

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**JUZGADO VEINTISÉIS DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA
MÚLTIPLE DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY**

Bogotá D.C., cinco (5) de octubre de dos mil veinte (2020)

EXP. N°2018-02593.

En atención a la solicitud presentada por parte de la apoderada de la parte demandante, requiérase nuevamente a la Policía Nacional – SIJIN sección Automotores, para que se pronuncie en debida forma sobre el cumplimiento de lo comunicado en oficio “No. 19-01196 del 6 de mayo de 2019”. Oficiése por secretaría.

Notifíquese,


MANUEL RICARDO MOJICA ROJÁS
JUEZ

<p>JUZGADO VEINTISÉIS DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY</p> <p>La presente providencia se notifica por anotación ESTADO N° 90, fijado hoy 6 DE OCTUBRE DE 2020 a la hora de las 8:00 A.M.</p> <p> Martha Isabel Barrera Vargas</p>

Firmado Por:

**MANUEL RICARDO MOJICA ROJAS
JUEZ MUNICIPAL**

JUZGADO 26 COMPETENCIA MÚLTIPLE BOGOTÁ

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

**dc32945ea290b693ce51da26831f0e8065f7e41e6ec7bfa9308bb1e
a7dc69c1e**

Documento generado en 05/10/2020 11:22:50 a.m.